

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 2 (DOS) DEL SEMESTRE 2023-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 8:30 horas del jueves 26 de enero de 2023, dio inicio la reunión presencial número dos (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) de la DCBS, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quorum*.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta CAP 01/2023-1.
3. Solicitud de prórroga para presentar exámenes predoctorales de la alumna Mónica Mayté Vásquez Alfaro.
4. Continuación de renovación de los miembros de la CAP.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Guadalupe Miroszlava Suárez Jiménez, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dr. José Luis Cárdenas López, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 01/2023-1.

Se revisó y aprobó el Acta CAP 01/2023-1.

3. Solicitud de prórroga para presentar exámenes predoctorales de la alumna Mónica Mayté Vásquez Alfaro.

Se revisó la solicitud de prórroga para presentar los exámenes predoctorales escritos de la alumna Mónica Mayté Vásquez Alfaro, quien actualmente se encuentra realizando una estancia de investigación en la Universidad de Texas en Dallas (UTD) en Dallas, Texas, EUA, bajo la supervisión del Dr. Manuel Ángel Quevedo López, Codirector de la tesis. De acuerdo con el plan de trabajo, se contempla que la estancia concluya en agosto del presente. Por tal motivo, atendiendo la recomendación del comité de tesis, se solicita la prórroga para presentar los exámenes predoctorales en noviembre del 2023. Lo anterior con el propósito de hacer un uso eficiente de los recursos otorgados por la UNISON y poder concluir el trabajo experimental en la UTD. Después de revisar su solicitud, la CAP acordó concederle la prórroga para presentar los exámenes predoctorales escritos a más tardar en el mes de noviembre del presente.

4. Continuación de renovación de los miembros de la CAP.

Dando seguimiento a la renovación de la CAP debido a que el nombramiento de la Dras. Ema Carina Rosas Burgos y Carmen Lizette Del Toro Sánchez vence el 31 de enero del presente, la Coordinación del posgrado dio a conocer la información actualizada sobre:

- Las comisiones nombradas por la Coordinación, la Jefatura del DIPA y la DCBS.
- Los integrantes que conforman las diferentes comisiones.
- El número de comisiones en las que participa cada uno de los académicos del DIPA.
- Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del posgrado, 1º y 2º, que cultivan los integrantes de la planta académica del posgrado.

Tomando en consideración los compromisos académicos actuales de los profesores, el recambio equitativo de los integrantes para renovar la CAP, las LGAC que cultivan los integrantes salientes (LGAC 1 y LGAC 2) y fomentando la participación de todos los profesores del posgrado, la Coordinación propuso nombrar como nuevos integrantes de la CAP a los doctores:

- Armando Burgos Hernández
- Enrique Márquez Ríos

Después de analizar la información, la CAP estuvo de acuerdo con la propuesta presentada, quedando representadas las cuatro LGAC del posgrado. La Coordinación procederá a presentar la información ante la Jefatura del DIPA, antes de realizar las gestiones necesarias ante la DCBS para nombrar a los nuevos integrantes de la CAP.

5. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 9:45 horas del jueves 26 de enero de 2023.


ATENTAMENTE


Dra. Gpe. Miroslava Suárez Jiménez


Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programa

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo